



Marina
Secretaría de Marina



Gerencia de Operaciones
Subgerencia de Operaciones y Almacenes
Departamento de Estadística

CIRCULAR ASIPONA VER-G.O. / 023 /2026
H. Veracruz, Ver., a 11 de marzo de 2026

CIRCULAR
A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

A través de este conducto, se informa a la COMUNIDAD PORTUARIA sobre las condiciones climatológicas, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional de Agua.

Para hoy miércoles 11 de marzo, el **frente frío núm. 40** será reforzado por una masa de aire polar y se desplazará sobre el norte y noreste de México, interaccionará con la corriente en chorro subtropical y vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera, ocasionarán fuertes rachas de viento de 50 a 70 km/h en dichas regiones. A partir de la madrugada del jueves, se pronostica evento de **"norte"** muy fuerte en las costas de Tamaulipas y Veracruz, efectos que se extenderán en el transcurso de ese día a lo largo del golfo de México, istmo y golfo de Tehuantepec, además de la península de Yucatán.

Pronóstico meteorológico para la entidad veracruzana para las próximas 48 horas.

PARA EL JUEVES 12 DE MARZO

Evento de "norte" con viento de **55 a 70 km/h** con rachas de **75 a 90 km/h** en la costa centro, de **65 a 80 km/h** en las costas norte y sur, y de **60 a 75 km/h** entre Xalapa-Naolinco_Misantla y valle de Perote. Olas de **2 a 3 m** en las proximidades de la costa

PARA EL VIERNES 13 DE MARZO

Viento del norte y noroeste durante la mañana de 25 a 35 km/h con rachas en zonas de costa de la porción sur de **50 km/h** con tendencia a disminuir gradualmente; fijándose gradualmente a componente este por la tarde hasta presentarse del este y sureste.

Por lo antes expuesto, se recomienda extremar precauciones, tomar las medidas y acciones necesarias a causa del incremento de vientos, oleaje y probabilidad de lluvias. Por lo que, se les invita a salvaguardar la integridad humana, preservar la infraestructura portuaria; asegurar bien las embarcaciones con amarras en condiciones óptimas. Así mismo, tomar las medidas de prevención en explanadas, recintos y terminales, fijando todo tipo de objetos, casetas, baños móviles, techumbres y equipos, evitar obstruir colectores pluviales, alcantarillas, registros, etc.

No se omite mencionar, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para brindarles un cordial saludo.

Atentamente

Contralm. Ret. José Manuel Ramos Leyva

Gerente de Operaciones



2026
año de
Margarita
Maza

